Señor Tec. Ind. Carlos Enrique Silva Daúl GERENTE DE LA COMPAÑÍA ECUAPULLMAN SERVICIOS ECUATORIANOS S.A. Ciudad .-

De mis consideraciones:

Por medio del presente, me permito comunicar a usted que: Yo, Diana Elizabeth Chango Lazo, con cedula de ciudadanía N° 0704195361, de estado civil soltera y nacionalidad ecuatoriana, propietaria de 80 acciones, he cedido 10 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1.00 cada una, a favor de del señor Carlos Enrique Silva Daúl con cedula de ciudadanía N° 0702557299, de estado civil divorciado y nacionalidad ecuatoriana, las acciones cedidas son las siguientes:

TITULO	No. DE ACCIONES	NUMERACIÓN	VALOR
2 SERIE " D "	10	124 a la 133	US \$ 10.00

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y acciones de la Compañía de ECUAPULLMAN SERVICIOS ECUATORIANOS S.A. y a la vez comunicar a la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

Atentamente,

Ing. Diana Elizabeth Chango Lazo

CEDENTE

C.C. 0704195361

Tec. Ind. Carlos Enrique Silva Daul **CESIONARIO**

C.C. 0702557299

do. 29/03/2017







CERTIFICADO DE VOTACIÓN PROCESO ELECTORAL 2017 19 DE FERRERO 2017



017

017 - 004 NÚMERO 0704195361

CHANGO LAZO DIANA ELIZABETH APELLIDOS Y NOMBRES

EL ORO PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

PASAJE CANTÓN

ZONA;

PARROQUIA







Machala, 21 de Marzo del 2017

Señor
Tec. Ind. Carlos Enrique Silva Daúl
GERENTE DE LA COMPAÑÍA ECUAPULLMAN
SERVICIOS ECUATORIANOS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente, me permito comunicar a usted que: Yo, Diana Elizabeth Chango Lazo, con cedula de ciudadanía N° 0704195361, de estado civil soltera y nacionalidad ecuatoriana, propietaria de 70 acciones, he cedido 10 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1.00 cada una, a favor de La señora María Dolores León con cedula de ciudadanía N°0100481639, de estado civil viuda y nacionalidad ecuatoriana, las acciones cedidas son las siguientes:

TITULO	No. DE ACCIONES	NUMERACIÓN	VALOR
2 SERIE " D "	10	134 a la 143	US \$ 10.00

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y acciones de la Compañía de ECUAPULLMAN SERVICIOS ECUATORIANOS S.A. y a la vez comunicar a la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

Atentamente,

Ing. Diana Elizabeth Chango Lazo

CEDENTE C.C. 0704195361 Sra. María Dolores León CESIONARIO C.C. 0100481639

Recibido 29/03/2017

16:00







CERTIFICADO DE VOTACIÓN PROCESO ELECTORAL 2017 19 DE FEBRERO 2017



017

017 - 004 NÚMERO

0704195361 CÉDULA

CHANGO LAZO DIANA ELIZABETH
APELLIDOS Y NOMBRES

CIRCUNSCRIPCIÓN:

PASAJE CANTÓN

ZONA:







